

La autonomía en el aprendizaje y la Nueva Europa.

Desde sus comienzos, ha sido preocupación fundamental para el Consejo de Europa proteger y desarrollar la herencia lingüística y cultural como fuente de mutuo enriquecimiento. En este largo periodo se han dedicado grandes esfuerzos a facilitar la movilidad personal y el intercambio cultural y, muy especialmente, a desarrollar una política lingüística común centrada en la idea de plurilingüismo y pluriculturalismo, con resultados muy positivos en la didáctica de las lenguas.

La realidad de una Europa pluridimensional, con una identidad social, económica, histórica, lingüística y cultural diversificada, que está a punto de conocer una nueva y gran ampliación, sitúa la comunicación y el intercambio de todos los habitantes de los países miembros en un nivel de prioridad absoluta. De ahí la necesidad de potenciar el aprendizaje de las lenguas poniendo en práctica una serie de proyectos y políticas centradas en el conocimiento y el respeto a las lenguas y las culturas que integran la nueva realidad europea. El permanente proceso de integración de las distintas comunidades culturales se acomoda al concepto de competencia plurilingüe, desde una visión amplia y compleja de la realidad europea, que se ha propuesto “superar la idea de que los ciudadanos tienen un repertorio de competencias diferenciadas y separadas para comunicarse dependiendo de las lenguas que conoce y lograr el interés de todos por el desarrollo de una competencia plurilingüe y pluricultural que incluya el conjunto de esas lenguas”¹.

Aprendiendo a aprender quiere ir aún más lejos cuando en el largo elenco de sus *Razones para un aprendizaje autónomo* entiende que los jóvenes de la sociedad actual son ante todo, *ciudadanos del mundo*, individuos inmersos en un universo complejo, y habituados a la permanente revisión de los conocimientos adquiridos. La rapidez con que se transmite y caduca la información, unida a nuevas manifestaciones del mercado del trabajo contemplan e imponen la movilidad de los sujetos y la transferencia de

¹ Álvaro García Santa-Cecilia, *Bases comunes para una Europa Plurilingüe: Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas*, http://cvc.cervantes.es/obref/anuario_02/garcia/, 25/03/04.

habilidades entre los distintos ámbitos del saber, y justifican el aprendizaje permanente a lo largo de toda su existencia. La eterna revisión de los conocimientos adquiridos conduce inevitablemente a la importancia de la capacidad de aprender y, junto a ella, al conocimiento de las estrategias destinadas a desarrollar *la autonomía en el aprendizaje*, que adquiere ahora, más que en ningún otro momento de Historia, una dimensión singular.

Partiendo de esta concepción de *ciudadanos del mundo*, a la idea de mutuo enriquecimiento en el reconocimiento y respeto a las diferencias culturales que la Europa de nuestros días defiende con la tolerancia y la búsqueda de la competencia plurilingüe, debe sumarse la reflexión de Patrizia Mazzotta en torno al carácter multirracial y multiétnico de la sociedad actual, caracterizada por los grandes flujos migratorios hacia las regiones más ricas. Los evidentes desequilibrios y las conocidas formas de rechazo, marginación y explotación en el nombre de una supuesta forma de superioridad, encuentran su antídoto en la autonomía en el aprendizaje de todos los ámbitos del saber, con el desarrollo de la capacidad de autocrítica y autorreflexión, la actitud abierta a nuevos conocimientos, el reconocimiento y la aceptación, tanto de las diferencias como de la singularidad cultural, que le son propios.

Aprendiendo a aprender y la enseñanza de las lenguas extranjeras.

Desde la perspectiva de la didáctica de las lenguas, El Consejo de Europa ha conocido momentos significativos a lo largo de estos más de cincuenta años, haciendo suyos –y contribuyendo con ello a su difusión– nuevos rumbos en la investigación de la *enseñanza-aprendizaje* de lenguas extranjeras. En su momento *Nivel Umbral*² y recientemente *Marco de Referencia Europeo*³ dan buena cuenta de la consolidación en el

² P. J. Slagter, *Un nivel umbral*, Estrasburgo, Consejo de Europa, 1979.

³ Edición original en inglés Cambridge University Press, *Common European Framework of Reference for Languages: Learning, teaching, assessment*. Puede consultarse la traducción y adaptación al español con el título de *Marco de Referencia Europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas* en la página web del Instituto Cervantes <http://cvc.cervantes.es/obref/marco>, además de la edición a cargo del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte *Marco común de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Instituto Cervantes – Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Anaya,

campo de la didáctica, de una larga serie de profundas e innovadoras reflexiones teóricas, de avalados modelos y distintas hipótesis de trabajo que, desde la Lingüística Aplicada y la Pedagogía se han destinado a interpretar y adecuar los procesos de *enseñanza-aprendizaje* de las lenguas segundas⁴.

Bajo la forma de directrices de una política lingüística común, El *Marco de Referencia Europeo* recoge, sintetiza y propone una didáctica aplicada a las lenguas, desde la gran integración de la pragmática, la teoría de la adquisición de la lengua y los estudios de interlengua, que ha convertido al alumno definitivamente en el sujeto central del análisis en la investigación y en la práctica didáctica cotidiana. Partiendo de una concepción humanista de la enseñanza e íntimamente ligada a la teoría del currículo, la autonomía en el aprendizaje se interpreta no sólo como clave de lectura del propio *Marco* sino como meta final de todo proceso de aprendizaje. Así pues, sólo en torno al concepto de autonomía en el aprendizaje pueden entenderse otras reflexiones sobre las que se articula la propuesta de una nueva forma de enseñar y aprender las lenguas extranjeras: la necesidad de abordar la dimensión del uso social; la necesidad de analizar los factores lingüísticos y extralingüísticos que concurren en la comunicación; el interés por las variables individuales y, en especial, por la dimensión afectiva (a la que se vinculan como factores condicionantes del aprendizaje, el estilo personal y la motivación); o la redefinición del papel del alumno, el concepto de responsabilidad del propio aprendizaje y la función del profesor (*facilitador* de las condiciones necesarias que favorezcan en el alumno su potencialidad y la capacidad de reconocer otras culturas y otras visiones del mundo).

En esta misma línea de acercamiento completo al individuo se explican la ampliación del concepto de competencia comunicativa a la esfera individual, desde la que se insiste en la importancia de la competencia existencial o de la competencia estratégica, para llegar a un nuevo postulado: la necesidad de desarrollar la capacidad de aprender, la necesidad de aprender las estrategias necesarias para *aprender a aprender*, todo un

2002.

⁴ Para una visión general de la evolución de los estudios, métodos y enfoques de la didáctica de las lenguas extranjeras véase Isabel Santos Gargallo, *Análisis Contrastivo, Análisis de Errores e Interlengua en el marco de la Lingüística Contrastiva*. Barcelona, Síntesis, 1993.

universo de recursos, antiguos y nuevos que, en su sentido más amplio y vital se concibe como la habilidad personal de descubrir y valorar en su justa medida lo diferente (una lengua, una cultura, otras personas, otros saberes...), y que da sentido a la autonomía en toda forma de aprendizaje, incluido el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

El trabajo de Patrizia Mazzotta que ahora ve la luz en su edición española viene a inscribirse en un nuevo paradigma que se fundamenta en una visión de la lengua como instrumento de comunicación, en la preocupación por los procesos cognitivos que puedan hacernos entender el complejo fenómeno del aprendizaje de las lenguas, y en una visión humanista que convierte al alumno en el máximo responsable de su propio aprendizaje. *Aprendiendo a aprender* pertenece a una línea de investigación específica en la que confluyen los intereses de la psicolingüística, la pragmática, la pedagogía de la lengua y los estudios sobre la adquisición del lenguaje, en relación con las variables individuales de los alumnos, y muy especialmente, desde la perspectiva metacognitiva y afectiva. El interés por los distintos estilos de aprendizaje y las consecuencias de las variables individuales que pueden determinar un mayor o menor aprovechamiento, el éxito o el fracaso, es el resultado más actual de esta vertiente de estudios que hace ya treinta años hablaban de “autonomía” en los modelos que describen las relaciones entre lengua, comunicación y aprendizaje.

La importancia de las estrategias de aprendizaje de las lenguas extranjeras, de su desarrollo en el alumno como capacidad de aprender, se hace evidente cuando se enfatiza en la búsqueda de una didáctica eficaz “la participación activa de los alumnos en el proceso de aprendizaje en colaboración con el profesor y otros alumnos con la finalidad de conseguir un acuerdo sobre los objetivos y los métodos, aceptando el compromiso y dedicándose a enseñar a otros compañeros y a evaluarse entre sí para progresar a ritmo constante hacia el aprendizaje autónomo”⁵. Para desarrollar la capacidad de aprender “se espera o se exige que los alumnos desarrollen sus destrezas de estudio y sus destrezas heurísticas, así como la aceptación de la responsabilidad de su propio aprendizaje”⁶.

Los estudios de los últimos 50 años presentan una concepción multidimensional del aprendizaje, sometido a una gran variedad de factores. La enseñanza de las estrategias de aprendizaje explica y hace accesible al alumno, en función de su personalidad, su estilo

⁵ <http://cvc.cervantes.es/obref/marco>, p. 18, 25/03/04.

⁶ *Ibidem*, p. 25.

cognitivo y las circunstancias concretas que envuelven su aprendizaje, un amplio abanico de estrategias que puede aprender, poner en práctica, someter a comprobación e integrar en su estilo cognitivo (y que le serán útiles en otros momentos a lo largo de su vida y en otros procesos de aprendizaje) rentabilizando el esfuerzo dedicado y facilitando el éxito⁷ al final de proceso.

El viaje hacia la autonomía que Patrizia Mazzotta propone *Aprendiendo a aprender* viene a cubrir algunas lagunas en el ámbito (no sólo español) de la *enseñanza-aprendizaje* de las lenguas extranjeras⁸, que desde hace unas décadas insiste en la necesidad de encauzar los recursos, las líneas de investigación y los modelos didácticos hacia el desarrollo de la autonomía en el aprendizaje⁹. Pero además, su publicación ahora en España parece reforzar lo que para muchos investigadores se ha convertido en una especie de reivindicación paciente: la necesidad de institucionalizar los estudios de la didáctica de las lenguas extranjeras, aunando criterios metodológicos, formando al profesorado y ofreciendo a esta labor docente la cobertura que le corresponde¹⁰, toda vez que, tras más de medio siglo de historia, ha alcanzado la mayoría de edad. Y por cuanto recoge y reconoce como herencia de la historia de esta disciplina y por cuanto sus reflexiones y propuestas eran necesarias, *Aprendiendo a aprender* es uno de sus frutos más “jugosos” e interesantes y, probablemente, el mejor equipaje en este “viaje lleno de aventuras” que puede llegar a ser enseñar y aprender una nueva lengua.

⁷ Rosa Manchón Ruíz, “La evolución del componente estratégico del aprendizaje de la lengua” en L. Michel, N. Sans, *Didáctica del español como lengua extranjera*. Madrid, Fundación Actilibre, 1993.

⁸ Además de la extensa bibliografía que acompaña el presente libro, otros títulos en el ámbito del español que pueden resultar de utilidad son: Manuel Jiménez Raya, “Aprendizaje centrado en el alumno: desarrollo de la autonomía del aprendiz de lenguas extranjeras”, en L. Michel, N. Sans (ed.) *Didáctica del español como lengua extranjera*, Madrid, Fundación Actilibre, 1994; Giovanni Arno, “Hacia la autonomía en el aprendizaje: formulaciones conceptuales y ejemplos concretos de actividades” en J. Sánchez Lobato- I. Santos Gargallo (ed.), *Problemas y métodos en la enseñanza del español como lengua extranjera*, Madrid, ASELE, 1994; A. Badia Gargante, *Actividades estratégicas de enseñanza y aprendizaje: propuestas para fomentar la autonomía en el aprendizaje*, Barcelona, CEAC, 2003; Isabel Santos Gargallo et alii., “Bibliografía sobre enseñanza aprendizaje del español como lengua extranjera”, *Carabela*, anexo al nº 43, febrero 1998.

⁹ F. Marcos Marín- J. Sánchez Lobato, *Lingüística aplicada*, Madrid, Síntesis, 1991.

¹⁰ Isabel Santos Gargallo, “Los últimos años de enseñanza del español (LE) en España: un compromiso con el futuro” en J. Sánchez Lobato- I. Santos Gargallo (ed.), *Problemas y métodos de enseñanza del español como lengua extranjera*, Madrid, ASELE, 1994.

M. Dolores Ramírez Almazán
Sevilla, mayo de 2004.